



ANTAGONISTA Y REGULADOR DE FITOPATOGENOS

T-HK es una formulación del hongo *Trichoderma harzianum* y *Trichoderma Koningui* que son **antagonistas y reguladores naturales de los fitopatógenos** *Rhizoctonia solani*, *Fusarium oxysporum*, *Fusarium rosseum*, *Botrytis cinerea*, *Sclerotium rolfsii*, *Sclerotinia spp*, *Phythium spp*, *Alternaria spp*, *Armillaria mellea*, *Rosellinia spp*, *Mycosphaerella fijiensis*.

COMPOSICION GARANTIZADA

Trichoderma harzianum 15%

Trichoderma koningui 15%

MODO DE ACCION

El hongo *Trichoderma harzianum* y *Trichoderma Koningui* inhibe el desarrollo de patógenos y contribuye con la nutrición en la planta al degradar las celulosas y ligninas de los materiales orgánicos que se encuentran en el suelo. Crecen y colonizan muy rápidamente el suelo y las raíces de las plantas quitándole espacio a los fitopatógenos por antagonismo. Regula las enfermedades en los lotes altamente contaminados y las disminuyen en un mediano plazo. Para manejar las enfermedades hay que fortalecer nutricionalmente la planta e incrementar la población de los antagonistas y reguladores naturales como el hongo *Trichoderma harzianum* y *Trichoderma Koningui*. Cuando la población de fitopatógenos es muy alta y las enfermedades son drásticas hay que recurrir al manejo integrado utilizando fungicidas asociados con los antagonistas y reguladores naturales de los fitopatógenos, para evitar la re infestación y ataques más severos en un corto plazo.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Antagonismo y regulación de los fitopatógenos *Rhizoctonia solani*, *Sclerotinia sclerotium*, *Fusarium oxysporum*, *Fusarium rosseum*, *Botrytis cinerea*, *Sclerotium rolfsii*, *Rosellinia sp*, *Phythium sp*, *Armillaria mellea*, *Alternaria spp*, *Mycosphaerella fijiensis*.
- Incrementa la población de antagonistas en los lotes agrícolas para regular la población de fitopatógenos a mediano y largo plazo.

- Reduce el potencial del inóculo en lotes con problemas severos causados por fitopatógenos.
- Contribuye con la toma de nutrientes al degradar muy bien las celulosas y ligninas que se encuentran en el suelo de manera que los otros microorganismos pueden continuar con la degradación de los recursos orgánicos estimulando así el balance nutricional y el crecimiento de las plantas.
- Menor pérdida de plántulas infectadas por hongos patógenos (mayor germinación y mejor desarrollo de plántulas)
- Favorece el manejo bio-ecológico de los cultivos. No causa contaminación al medio y ningún impacto ambiental
- No afecta la población de insectos benéficos depredadores y parasitoides que contribuyen a la regulación de plagas
- No es tóxico para el hombre ni para los animales vertebrados.

DOSIFICACION

Puede aplicarse en todos los cultivos.

La dosis general es de 300 gramos por hectárea.

REGISTRO MAGAP: 020522992